

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 29 de Agosto de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.997

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

DENTISTA

YOR PRINCIPAL, 28

Teléfono 112

En Cardenosa

SE VENDEN TIERRAS. Para informarse, dirigirse al Procurador don Emilio Franco. Menéndez Pelayo, 20, Palencia.

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANCHEZ)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

ESCUELA DE PERITOS Y CAPATACES AGRÍCOLAS

— ANUNCIO —

En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de fecha 14 de Agosto de 1919, se convoca a exámenes de ingreso, en las condiciones que se determina en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la «Gaceta de Madrid» y en la tablilla de anuncios de esta Escuela.

Palencia 27 de Agosto de 1919.—El ingeniero director, J. Antonio Dorronoro.

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

CASA DE BAÑOS

del Doctor FUENTES

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar Aceda, Cantaneda, Led sma, Arcien, Caldas de Besoya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Antonino González

Armero

Expediduría de Explosivos

PALENCIA

Talleres Tipográficos

Véase 4.ª plana.

Carta de Madrid

Agosto, 28

Sr. Director:

El viaje del señor Amado parece dar visos de certeza a las informaciones llegadas de Barcelona sobre una supuesta o real gestión cerca de significados sindicalistas, tales como Pestaña, Buencasa y David Rey.

Apenas pisó el andén madrileño, se apresuró a desmentir esa gestión, pero a renglón seguido que pretendía actuar en el problema barcelonés en un sentido conciliador, para restablecer la paz moral y material que de allí huyó hace tiempo.

De modo que la negativa más parecía una táctica afirmación que otra cosa; porque si al gobernador civil de Barcelona le animaban desesos conciliadores, no era absurdo que hubiese entablado negociaciones con uno de los bandos beligerantes, precisamente el más temible por las desviaciones que en el orden público tienen casi siempre sus agitaciones.

Es de la única manera que se pueden llevar a la práctica esos desesos conciliadores, enterándose del minimum de concesiones que unos y otros pueden hacer para procurar por su parte el gobierno llegar a la máxima liberalidad, coordinando todos los intereses.

A nuestro entender no hay otro medio de llegar a fórmulas concretas de pacificación.

Si no se parlamenta, los adversarios no depondrán nunca las armas, como no sea que alguno se declare vencido y se entregue sin condiciones.

Así pues, no comprendemos por qué el señor Amado, si fué cierta la gestión que se le atribuye, trata de ocultarla.

A nosotros no nos parece que sea inconfesable, ni vemos en ella menoscabo ni desdoro para la autoridad.

Estamos muy lejos de creer que ésta debe encastillarse para que su prestigio no se merme y que no debe en ningún momento descender de trono soberano, ante el cual todos deben inclinarse y someterse.

Esto podía estimarse lógico en otros tiempos, en que dominaban otras concepciones políticas; pero hoy, la misión de la autoridad, no solo es restablecer el orden cuando éste está alterado y garantizar el derecho de los ciudadanos, sino también destruir las causas que puedan ocasionar trastornos sociales y procurar que las relaciones entre clases e individuos no dejen nunca de ser armónicas y de estar regladas en la defensa de sus respectivos intereses.

Las bases que se dicen brindó el Gobierno para que los proletarios catalanes depongan su actitud hostil, podrán parecer a algunos excesivamente descendientes, pero en ellas no hay nada que no esté dentro de lo que un gobernante amigo de los procedimientos suaves y de transacción puede conceder para que la paz alterada se restablezca.

Repetidas veces los señores Burgos y Mazo y Sánchez de Toca, han declarado que no querían resolver los conflictos sociales más que por vías jurídicas, sin apelar a medios represivos, y de fuerza, a no ser que materialmente y en última instancia se viesen obligados a ello.

Además toda su actuación como gobernantes desde que ocupan el Poder, se ha desarrollado hasta ahora en ese sentido.

Han confesado y demostrado repeti-

das veces que vinieron a tranquilizar los espíritus y a conciliar las opiniones y siendo así nada tiene de extraño que facultasen al Gobernador de Barcelona para que realizase una labor de información y les propusiese los medios en que la normalidad pudiera restablecerse inmediatamente y de manera perdurable

Realizada esa gestión, viene el señor Amado a proponer la fórmula de transacción y ¿no podía ser ésta la que se dice sometió al delegado del Gobernador a los caracterizados sindicalistas, presos en la cárcel de Barcelona?

M.

De Fomento

Preparando el florecimiento

Agrícola de España

La importante revista «El Nuevo Mundo» correspondiente al día de hoy que llega a nuestra Redacción, publica en una de sus páginas el retrato del ministro de Fomento, ilustre palentino Excelentísimo señor don Abilio Calderón, apareciendo también en la parte superior y a todo el ancho de la página, un fotograbado de los ingenieros agrónomos de España, que han estado en Madrid, llamados por el señor Calderón.

«Nuevo Mundo» acoge en sus columnas la feliz iniciativa del Ministro de Fomento, e invitando a la prensa en general de la Corte, tributa merecidísimos elogios a nuestro paisano, de quien dice lo siguiente:

«El actual ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha hecho venir a todos los ingenieros jefes agrónomos de España, para conferenciar con ellos acerca de sus disposiciones en beneficio del desarrollo de la Agricultura, para preparar el presupuesto de reconstitución nacional que se ha de presentar a las Cortes.

»Hemos conversado con el ministro, quien nos dijo, sintetizando su pensamiento en estas palabras:

«He reunido aquí a los ingenieros agrónomos de todas las provincias, porque entiendo que para preparar un presupuesto de reconstitución nacional, ya que España es una nación eminentemente agrícola, es de todo punto indispensable preocuparse de la Agricultura, procurando su desarrollo y desenvolvimiento, para hacerla grande y provechosa. Tres cosas esenciales eran los primeros puntos a desarrollar: la enseñanza agrícola, de que tan necesitados andan los modestos agricultores, aferrados a la tradición, inculcándoles conocimientos indispensables, que han de adquirir con estas enseñanzas ambulantes dadas en los pueblos por nuestros ingenieros agrónomos, cuyos nobles y dignos esfuerzos se inutilizaban con la falta de una atención especial del Estado, y la publicación y reparto de las hojas divulgadoras.

»El otro punto que ha de servir de base es la designación de una comisión que prepare, sin pérdida de tiempo, la organización oficial de una cooperativa o mutualidad para asegurar el pedrisco, que luego habrá de extenderse a otras plagas del campo. De esta mutua serán administradores y organizadores los ingenieros agrónomos de España. Fíjese usted bien que aun siendo grande el esfuerzo del Tesoro para remediar los estragos de las plagas del campo, resulta insuficiente. ¡Por eso le concedo tanta importancia a esta organización cooperativa del seguro sobre el pedrisco! El otro punto esencial es la reorganización del Cuerpo de peritos agrícolas y la creación del de capataces.»

TRABAJOS COMERCIALES

en la Imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5. (junto a la Diputación)

REAL ORDEN DE HACIENDA

El arbitrio de inquilinato y los militares

Firmada por el ministro interino de Hacienda, publica la «Gaceta» una Real orden, dictando las siguientes disposiciones sobre el pago del impuesto de inquilinato por los generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados:

«Primera. La estimación de la base del arbitrio sobre los inquilinatos correspondientes a los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos armados del Ejército y la Marina y sus asimilados, cuando estén en servicio activo o en la primera reserva, o hallándose en otra situación fueran movilizados, y a las clases de tropa que tengan permiso para pernoctar fuera de los cuarteles, se ajustará a estas reglas:

a) Se estimará siempre como base del arbitrio para quienes habiten pabellones u otros edificios militares, la décima parte de la suma de los sueldos, sobre sueldos, gastos de representación, gratificaciones y emolumentos de todas clases que disfruten por razón de su cargo.

b) A quienes no se hallen comprendidos en la regla a) se les hará la estimación en idéntica forma, si el alquiler o renta de la habitación que ocupen no fuere superior a la cuarta parte de los haberes o emolumentos ya citados, tratándose de generales, o a la mitad tratándose de jefes, oficiales y clases de tropa. En este caso se añadirá, para la estimación al importe de la décima parte de los haberes el del exceso de alquiler o renta sobre las referidas cuarta parte o mitad, respectivamente.

c) En ninguno de los gastos previstos en la regla b) podrá estimarse como base imponible una cantidad superior al importe del alquiler que satisfaga la persona sujeta al arbitrio.

Segunda. A los generales, jefes y oficiales que no se hallen en ninguna de las situaciones expresadas en el primer párrafo de la disposición primera, incluyendo a los supernumerarios sin sueldo, se les hará la estimación de la base del arbitrio con sujeción a los preceptos comunes que rigen sobre la materia.

Información general

Vascongadas

BILBAO.—Cuadrilla de bandidos.—Desde hace días sabían las autoridades de Munguía que una cuadrilla de ladrones se dedicaba a cometer toda clase de robos en los pueblos de dicha jurisdicción y con tal motivo se habían adoptado ciertas precauciones.

Los miñones y la guardia civil practicaron algunas correrías para dar con la guarida de los ladrones; pero todo resultó inútil; los bandidos conocían bien el terreno y sabían burlar a sus perseguidores.

Anteanoche, los ladrones, sin duda obedeciendo a plan premeditado, asaltaron una ermita en la jurisdicción de Górliz.

La puerta fué violentada y los armarios donde se guardaban los vasos sagrados desbalijados.

Ayer por la mañana, la cuadrilla de ladrones asaltó un caserío situado cerca del pueblo de Laquinez.

Para ello saltaron las tapias de un corral y penetraron en el edificio, llevando armas de fuego en la mano.

El casero al verse tan desagradablemente sorprendido, y con una escopeta llamó la atención haciendo varios disparos, que causaron la natural alarma, y congregaron a varios vecinos, que acudieron provistos de escopetas.

Entre esos vecinos se hallaba el alcalde de Laquinez.

Los vecinos con el casero y el alcalde se parapetaron en sitios resguardados y esperaron la salida de los ladrones.

No tardaron en salir estos en número de tres, llevando consigo algunos efectos que acababan de robar en el caserío citado.

Cuando iban a salir a la carretera los vecinos, con el alcalde, salieron de sus escondites, y, los que llevaban escopetas hicieron varios disparos contra los bandidos.

Más de 20 minutos duraba la persecución, cuando uno de los fugitivos cayó herido de un balazo en las piernas.

A pesar de caer herido, no dejó de disparar su arma, hasta que se le acabaron los proyectiles.

Los otros dos bandidos se parapetaron cerca del caído y también estuvieron haciendo disparos hasta que los proyectiles se les acabaron.

El alcalde de Laquinez, con sus concueños, se acercaron hasta el herido y apuntando con sus escopetas a los otros dos, les intimaron a que se entregasen.

El herido y los otros dos arrojaron sus armas al suelo y levantaron sus brazos en alto.

El alcalde y los vecinos les ataron con cuerdas y pañuelos.

Los ladrones fueron conducidos a Bilbao y puestos a disposición del juzgado del Centro, que los envió a la cárcel.

Levante

VALENCIA.—Choque de un tranvía y un carro.—Han chocado en el camino Honlo, del Grao, un tranvía eléctrico de la línea del puerto y un carro carga de carbón.

El tranvía sufrió algunos desperfectos y el carro quedó completamente destruido.

No hubo desgracias personales.

Andalucía

GRANADA.—Muerte casual.—Al cortijo llamado El Huevo llegó el cazador Pedro Enriquez, pidiendo un vaso de agua.

Mientras descansaba, dejó la escopeta apoyada en la pared; pero el arma resbaló, disparándose al chocar contra el suelo.

Los proyectiles causaron la muerte a la niña de nueve años Josefina Linares Navarro.

El imprudente cazador salió huyendo pero le busca la benemérita.

Un homicidio.—En el término de Fomelas, del distrito de Guadix, se presentaron en el molino de Calleja, dos individuos, titulándose presidente y secretario de la Sociedad obrera y dijeron que iban a ajustar cuentas.

Los acompañaban el notario de Guadix, don Antonio García Balboa y un hijo suyo.

Cuando el notario y el molinero, Antonio García, ordenaban los documentos, el titulado presidente de la sociedad, hizo sobre el molinero tres disparos de revólver, causándole la muerte.

El agresor huyó; pero después se ha presentado a las autoridades de Guadix, diciendo llamarse Juan Baena.

CADIZ.—Entre cigarreras.—Varias cigarreras apostadas en los alrededores de la fábrica, promovieron un gran escándalo y maltrataron a las compañeras que iban a cobrar la subvención, resultando una de ellas confundida.

Hubo necesidad de enviar más fuerzas de Seguridad y vigilancia, con objeto de evitar coacciones.

El gobernador se propone evitar de un modo enérgico que se repita el escándalo.

RECIBIR

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

El homenaje al Ministro de Fomento

Preparando el recibimiento.—La hora de la llegada.—El banquete.—La Comisión burgalesa.—La función de gala.

A medida que nos vamos acercando al domingo, día en que honrará con su visita a la ciudad el ilustre hijo de la misma que ocupa el puesto preeminente de Consejero de la Corona, Excelentísimo señor don Abilio Calderón, aumenta el entusiasmo porque el homenaje que ha de tributársele resulte lo más grandioso posible y cual merece quien por tantos títulos se ha hecho acreedor a que sus paisanos vean en el ministro de Fomento al hombre de gran corazón, infatigable defensor de la agricultura y el que mayores beneficios ha conseguido durante su vida política para la capital y la provincia, a las que ha dotado de carreteras, caminos vecinales y puentes que han facilitado las vías de comunicación entre los pueblos que carecían de ellas, obra que es de esperar continúe en esta ocasión en que se halla al frente del departamento en que puede laborar en todo aquello que se ha de conseguir con su esfuerzo y el favor oficial.

Tanto como en la capital, se notó en los pueblos todos el deseo de asociarse al homenaje, y así vemos que hasta de los más apartados llegan adhesiones de cariño y respeto hacia la ilustre personalidad, que debido a su constancia, laboriosidad, honradez, persistencia en el estudio de las cuestiones de mayor interés nacional, ha llegado a uno de los puestos más elevados de la política, convenientemente preparado para hacer una obra útil, en estos momentos en que se hace necesario una labor de reconstitución nacional.

El Ayuntamiento, la Diputación Provincial y cuantas entidades y corporaciones están llamadas a preparar actos en honor del ilustre palentino que ha de ser huésped de nosotros durante tres días, ultiman los preparativos y circulan las invitaciones correspondientes para que el recibimiento sea popular y lleno de ese entusiasmo a que es acreedor quien tanto ha sabido elevar el buen nombre de la capital y la provincia.

La hora de llegada

Conocido ya el día en que llegará el señor Calderón, que como saben los lectores es el domingo 31, sólo nos resta decir la hora: y esta será la de las nue-

ve y cinco minutos, en el tren mixto de Madrid a Santander.

Las autoridades, comisiones, etc., están invitadas para salir a recibir al señor Calderón y el pueblo en masa, espere el momento de la llegada para tributar al ilustre palentino el homenaje que merece por su elevación a los Consejos de la Corona.

El banquete

El número de comensales excede a lo que la comisión había calculado, habiéndose visto obligada a ampliar el número de tarjetas, que hoy han quedado colocadas en su totalidad, pasando de 800 los inscriptos, y hubiera no rebasado solo este número, sino se hubiera triplicado de contarse con elementos para ello.

Repetimos que el banquete se celebrará el domingo 31, a la una de la tarde en los espaciosos comedores y galerías del Seminario Conciliar.

Los burgaleses

En el tren mixto de Venta de Baños, que tiene su llegada a nuestra ciudad a las 20'38 viene esta noche la comisión de Burgos, a quienes recibirán las autoridades, para corresponder a las muchas atenciones que siempre dispensó la ciudad hermana a nuestros paisanos que en ocasiones diversas visitaron aquella histórica ciudad, y esto obliga a Palencia, a corresponder a tales atenciones, lo que no dudamos será así.

Por de pronto el alcalde señor Gandarillas les ha invitado a la apertura de la caza del monte en donde se les obsequiará con una comida.

La función de gala

Se celebrará en el Teatro Principal en honor del ministro de Fomento en la noche del domingo.

La Empresa prepara una función de las mejores que tiene anunciadas como estreno y ha encargado al jardinero municipal señor Sabadell el arreglo del vestíbulo, pasillos y escaleras, así como del adorno de la sala, que resultará de un hermoso golpe de vista.

Esta función promete ser brillantísima, pues sabemos que las señoras y señoritas asistirán luciendo elegantes tocados.

Las próximas Ferias

Los preparativos continúan.—Mañana debutará Morano.—Los seis Coquillas

Llegamos a las postrimerías de agosto para entrar en la semana grande palentina, pues así se puede calificar a las brillantes fiestas que se preparan en honor del patrono San Antolín, realizadas con la anunciada presencia del ilustre ministro que ocupa la cartera de Fomento.

A medida que nos vamos aproximando al día 31 se activan con más diligencia los preparativos, multiplicándose los más esfuerzos a fin de organizar del modo brillante los actos que tendrán lugar en la próxima semana.

Hoy ha llegado la compañía que dirige el eminente actor Paco Morano, quien debutará mañana con la comedia dramática en tres actos y un epílogo de Augusto Abril «Papá Lebonnard».

Según nuestras noticias la lista de abonados es brillantísima, habiendo quedado cubiertos todos los palcos y plateas y crecido número de butacas, por lo cual no es aventurado augurar una brillantísima temporada.

Los seis Coquillas, hermanos de los superiores astados que se encargaron de darles muerte el año pasado «Limeño» y «Fortuna», llegarán mañana para proceder enseguida a su desecajonamiento y no pocas ganas que tiene la afición de que éste se verifique para admirar la hermosa y bonita lámina que poseen los cornúpetos.

Como anunciamos hace días, en la corrida del día 2 actuará de sobresaliente el novillero vallisoletano Alfonso Gómez «Finito».

La compañía ecuestre que dirige el popular empresario Don Secundino Fei-

joó debutará el lunes en el circo que actualmente se está instalando en el paseo de los Frailes, en el mismo lugar que ocupó años anteriores.

Tiro de pichón

Las tiradas de pichón tendrán lugar en los días 6 y 7, y en las dos tiradas se hallan inscriptos los señores siguientes:

Don Julio de la Cuesta, don Manuel Junco, don Teógenes Manuel, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Luis Angel Polanco, don Rafael González, don Valentín López, don Salvador González, don Fortunato Caña, don Demetrio Casañé, don Luis Calderón, don Luis Merino y don Francisco Alonso.

En la tirada del día 6, se disputarán en primer lugar la magnífica copa de plata regalo del Excmo. Ayuntamiento, el segundo la artística copa de don Julio de la Cuesta, el tercero el del Sr. conde de Garay, valioso reloj de oro y en cuarto, una preciosa pistola de la Sociedad Casino.

El día 7 se disputarán igualmente, en primer premio un magnífico reloj de oro del Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, en segundo una valiosa copa de plata de don Manuel Martínez de Azcoitia, en tercero una magnífica escopeta regalo de la Sociedad Venatoria Palentina, y cuarto un precioso cuchillo de Monte regalo del Regimiento de Talavera.

Dados los buenos tiradores que han de tomar parte en ambas tiradas, éstas han de resultar reñidísimas y por ello ha de ser un festejo animadísimo y entretenido.

Como el Velódromo no reúne condiciones para esta clase de fiesta, tendrá lugar en el Prado de la Lana, a las cuatro de la tarde, de dichos días.

Las tiradas han de ser a ocho pájaros, excluyendo tres cerros.

El jurado lo formarán los señores siguientes: Coronel del Regimiento, señor Jefe de la Guardia Civil, Senador señor

Azcoitia, Alcalde de la ciudad y presidente de la Venatoria; Directores del tiro don José Díez América y don Adolfo Alvarez.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

POUR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Juzgándola de gran interés para los soldados que aspiraban a satisfacer sus cuotas, con el objeto de acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de permanencia en filas, transcribimos la siguiente información que publican los diarios de Madrid.

Dice así:

«Interrogado el ministro de la Guerra general Tovar, ha dicho que no puede de ninguna manera derogar la última Real orden referente a los soldados de cuota.

Adoptó la determinación después de meditado estudio y teniendo en cuenta altas consideraciones de prudencia, justicia y caridad.

Dice que hace mucho tiempo venían gestionando la ampliación de plazos para el pago de cuotas los padres de los reclutas sorteados que no lo habían hecho oportunamente.

La prórroga se hacía anualmente.

El año último se les incluyó en el indulto, siendo muchos los que se acogieron al perdón.

El general Santiago dictó la primera Real orden ampliando el plazo del pago de cuotas, no solo de los ingresados en filas, sino también de los no ingresados.

Al encargarme del Ministerio me encontré con dicha Real orden, que no quise modificar, pero las autoridades militares de Africa me avisaron alarmadas, diciendo que por el efecto moral de las operaciones realizadas en Wad-Ras, ascendían a varios miles el número de soldados que pensaban acogerse a los beneficios de dicha Real orden.

Si la hubiera mantenido el Gobierno se hubiera visto obligado a enviar a Africa 6000 hombres libres de sorteo que lo sufrieron al presentarse a las Cajas de recluta correspondientes; y la protesta hubiera sido legítima y unánime. Viendo este conflicto, necesité suspender dicha Real orden.

Es inexacto que la medida obedezca a economías.

Oportunamente se dió a todos plazo legal para que buscaran sustitutos, ninguna culpa tiene el Gobierno de que no los encontraran.

Habiéndolo hecho particularmente hubiera resultado más económico para el Gobierno.

Los padres pudieron comprar a los hijos antes de sortearlos; ahora que ven un peligro, aunque sea imaginario quieren remediarlo.

Más adelante, cuando las circunstancias hayan cambiado, veremos si es posible acceder a lo solicitado por esos padres.

DE ENSEÑANZA

Los capataces de Agricultura

La «Gaceta» llegada hoy publica el nuevo reglamento por el que ha de regirse la enseñanza para crear capataces agrícolas con arreglo al plan de enseñanza que el ministro de Fomento viene desarrollando para la difusión de los conocimientos agronómicos.

En todas las Granjas-Escuelas dará principio la enseñanza de obreros el día 1.º de Octubre de cada año.

En los referidos establecimientos se abrirán concursos de obreros pensionados a cargo del Estado.

Centro-pensionado del Sagrado Corazón de Jesús

Dirigido por RELIGIOSAS FILIPENSES

Este Centro-pensionado se dedica exclusivamente a la preparación de jóvenes para la carrera del Magisterio y admite también alumnas que deseen cursar el Bachillerato. Unas y otras asisten como alumnas oficiales a la Escuela Normal o al Instituto.

El estímulo de sus alumnas y la disciplina que guardan ha contribuido a que en pocos años cuente este Centro-pensionado con numerosas jóvenes y obtenga brillantes calificaciones cuyo resultado obtenido los dos últimos cursos es el siguiente:

:: CURSO DE 1917 A 1918 ::
Ingreso: 18 APROBADOS

Asignaturas de los 4 cursos: 5 Matriculas de Honor, 125 Sobresalientes, 133 Notables, 89 Aprobados

:: CURSO DE 1918 A 1919 ::
Ingreso: TODAS APROBADAS

Asignaturas de los 4 cursos: 7 Matriculas de Honor, 152 Sobresalientes, 165 Notables, 114 Aprobados

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

Precios reducidos.—Dídanse Reglamentos a la Rda. M. SUPERIORA

Palencia: D. Juan de Castilla, 6

Colegio de 2.ª Enseñanza de San Ildefonso

Este Centro se ha trasladado a la calle Mayor Pral., núm. 230, frente al edificio que hasta hoy ha ocupado.

Tiene ELEGANTES DORMITORIOS, JARDIN, BUENAS GALERIAS, LUGAR CUARTO DE BAÑO y RETRETES INODOROS; lo cual, unido a la proximidad del Instituto y laboriosidad y competencia de sus profesores, hace de él uno de los más cómodos y favorecidos, no obstante el poco tiempo que cuenta de vida.

Palencia 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTOR,
AGUSTIN TOLIN.

Estos no podrán exceder de 24 en cada centro de enseñanza.

La enseñanza de capataces durará dos años, y mientras dure percibirán los obreros alumnos una remuneración diaria equivalente al jornal medio de un obrero del campo.

Las enseñanzas serán teóricas y prácticas y todos los años efectuarán visitas a las explotaciones agrícolas mejor organizadas de la respectiva región, enviándose a la Superioridad Memorias detalladas del resultado del curso.

NOTICIAS

Por orden telegráfica del Excmo. señor Ministro de la Guerra, se dispone que con los reclutas del cupo de instrucción de los reemplazos de 1917 y 1918, sean llamados los del mismo cupo de 1916 si hubiese alguno de este último que o hayan recibido instrucción militar, debiendo por tanto, los que residan en esta capital y se encuentren en tal caso presentarse en este Gobierno a fin de expedirle el pasaporte para incorporarse a su cuerpo.—El Gobernador Militar accidental, Juan Serrano.

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy para la misma: Don José Erice Arguñariz, una botella de manzanilla, marca Pastora; y otra de Agustín Blazquez.

Don César Gusano, tarjetero con estuche. El niño Gregorio Carrera, seis abanicos.

El niño Tomás Carrera, seis sonajeros. La niña Marcela Carrera, estuche aseo con espejo.

Don José Gallego Ruipérez, estuche de escritorio de plata.

Don Nazario Vázquez Rodríguez, cartera de estereoscopio con vistas.

Sra. Viuda de Hontiyuelo, un maletín de viaje.

Don Manuel Polo, dos bastones y doce sombrillas.

El Juzgado de Instrucción del partido de Villarcayo, requiere a Juan Barrul y Raimundo Montes, con objeto de que comparezcan en término de diez días, por tenerlo así acordado en sumario que contra los mismos se instruye por robo de caballerías.

Por el mismo Tribunal se cita a un gitano apodado «El Serrano», para que declare en autos, también por robo de ganados.

En la Inspección de guardias municipales, está a disposición de quien previas señas acredite ser su dueño, un abanico encontrado en la vía pública.

En la Sala de Socorro ha sido curado de una herida leve en la región frontal, el niño de nueve años Joaquín Rochal, quien jugando con otros compañeros en los jardines de la estación sufrió una caída.

Dicen de Omsk, que los cuerpos de Gran Duque Sergio, de la Gran Duquesa Isabel y demás miembros de la familia Romanoff, asesinados el año pasado cerca de Perm, han sido exhumados llevados al Este.

Los cuerpos del Zar y de su familia cortados en pedazos, han sido quemados inmediatamente después de cometido el crimen, como lo han confirmado nuevas pruebas e indicios recogidos en Perm. El cadáver del perro favorito de uno de las hijas del Zar, ha sido encontrado reposando encima de los restos de las víctimas, en el fondo del pozo donde fueron arrojadas.

Por cruzar la calle Mayor con velocidad excesiva ha sido multado el conductor del automóvil número 73 de la matrícula de esta capital.

Los señores Hijos de Grajal, subdirectores en Palencia de la Unión y el Fomento Español, nos remiten la Memoria de balance y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio de 1918 que ha presentado la Compañía a la Junta general de accionistas de 28 de Mayo de 1919.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Como autores de varias lesiones infligidas la noche del 24 de los correos Manuel Merino García, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Carverá de Pisuerga los jóvenes Primitivo Iglesias Herrero, Agustín Barreiro Serrano, de 25 y 17 años de edad.

Ante el Juzgado municipal de Herrera de Pisuerga fué denunciado Ignacio Fernández Campo, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

La guardia civil de Astudillo, signifi- ca que según le comunica el alcalde de puesto de Baltanás, la yegua rescatada en la primera de dichas localidades precede del robo llevado a cabo la noche del 24 de Julio último en término de «Robledo», Ayuntamiento de Valdepraras (Burgos) habiendo quedado a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

ALMALENES DE Quincalla, Paquetería y Mercaderías

VENTURA DEL OLMO

En esta antigua y acreditada Casa, primera en su ramo, hay siempre gran variedad de variado surtido de corbatas, guantes, bastones, sombrillas, paraguas, abanicos, bordados hules, corsés, cintas, artículos para bordar, peletería, géneros de punto, etc., etc.

Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.

Compra-venta de valores del Estado. Descuento de cupones.

Auxiliar de contable

Se desea con preferencia que haya estado en almacén de Coloniales. Inicialmente presentarse sin buenas referencias; darán razón en esta Administración.

Sirvienta

se necesita, con buenos informes, práctica en las labores de la casa y que sepa algo de cocina. Calle Mayor pral., 38.—Palencia.

AVISO

La Empresa de Automóviles Saldaña-Carrión Palencia, pone en conocimiento del público, que con motivo del banquete al Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, hará el Domingo servicio extraordinario con los dos autos. Saliendo de Saldaña a las SEIS de la mañana, llegando a Palencia a las NUEVE, salida de la tarde, regresando a las NUEVE.

Palencia 27 de Agosto 1919.

NOVEDADES Casa Bustillo

Recientemente instalada, Mayor Principal 144 y 146.—Palencia

Importantes existencias en Quincalla y Paquetería Elegante surtido en Mercería, Bisutería, Artículos para labores. Sombrillas, Guantes y Abanicos Últimas creaciones en Juguetes, Artículos para regalo, Plantas y Flores Gran surtido en Hules, Paraguas, Bastones, Corbatas, Tirantes y Artículos de piel.

MAYOR PRINCIPAL 144 Y 146

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 29

«La Gaceta»

Publica la de hoy una Real orden disponiendo que los sargentos nombrados con arreglo a la ley de 16 de Junio de 1911, quedan relevados de las condiciones de tiempo del servicio en efectividad de empleo.

Ordenando la constitución de los Comités paritarios para el estudio de la aplicación de la jornada de ocho horas a los empleados de ferrocarriles.

La cuestión del carbón.

La Cámara de Comercio e Industria de esta Corte ha dirigido al ministro de Fomento una exposición referente al problema hulle-ro, en la cual se hace constar la conveniencia de que no se consienta en modo alguno la exportación de carbón hasta tanto que quede asegurado el abastecimiento del consumo nacional.

Las plantillas de Instrucción

El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, ha manifestado a los periodistas que se está llevando a cabo con toda urgencia la confección de las plantillas de aquel departamento las cuales se darán a la publicidad tan pronto como queden ultimadas que será en plazo breve.

Una convocatoria

En la conferencia que tuvieron los señores Sánchez de Toca y Andrade, acordaron convocar al Consejo de Estado, con objeto que se apruebe un crédito urgente para el ramo de Guerra.

El señor Andrade tomará posesión en esta reunión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Hablando con Burgos Mazo

A última hora fuimos recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo en su despacho oficial.

Empezó el ministro diciéndonos que según los telegramas de provincias que había recibido, la tranquilidad en toda España es completa.

De Barcelona he recibido también telegramas acusando tranquilidad y el único que puede interesarles es este que he recibido a última hora:

«Huelgan 209 casas de carpintería, que suman un total de 1.077 obreros. Del ramo de construc-

ción se encuentran parados 3.480 obreros y del de tintorería 1350,

La huelga de marinos mercantes va por buen camino y creo que muy pronto podré decirles que está por completo solucionada, por que en realidad ha quedado reducida a dos casas; la de Tayá y la Compañía Transmediterránea, y creo que no llegarán a secundarla las tripulaciones al servicio de otras casas navieras.

Me convendría—añadió el señor Burgos Mazo—que desmintiesen ustedes la información hecha por algunos periódicos de Madrid y provincias diciendo que las plantillas del Cuerpo de Vigilancia han sido confeccionadas por el alto personal de la Dirección de Seguridad, pues solamente ha intervenido el ministro de la Gobernación.

Con el señor Amado—agregó—no he celebrado aún la segunda conferencia para tratar de los asuntos de Barcelona.

Creo que ya tendrá el arreglado las notas y por consiguiente hoy mismo nos hemos de reunir los dos con el señor Sánchez de Toca.

Información comentada

El comentario del día está siendo una información telefónica que publica «El Sol» de su corresponsal en Barcelona.

Se afirma en ella que a instancias del gobernador señor Amado celebró con éste una larga entrevista el diputado republicano Marcelino Domingo, quien le hizo entrega de unas bases encaminadas a solucionar el grave conflicto social planteado en la ciudad catalana.

Asegura además, el aludido corresponsal, que las bases presentadas al Gobierno por el señor Amado, coinciden con las del diputado por Tortosa.

El señor Domingo pedía además del sobreesimiento de los procesos y demás bases ya conocidas, alejar de Barcelona al policía Bravo Portillo y al coronel de la Guardia civil que expulsó a Montañés y Doval y la constitución de un Congreso industrial.

El problema catalán

El señor Amado, que se encuentra en El Escorial redactando las bases que ha de presentar a la aprobación del Gobierno para so-

lucionar el problema catalán, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación anunciando su llegada para esta tarde.

Se asegura que a la conferencia que han de celebrar Toca, Burgos Mazo y Amado, asistirán también los ministros de la Guerra y Marina,

Las Cámaras Agrícolas

El señor Calderón ha enviado a la firma del Rey un decreto ordenando la constitución de las Cámaras agrícolas en todas las provincias.

Qué por diez duros

El sujeto Caballer que conducía el carro donde hizo explosión la bomba de la calle de Cortes, ha declarado hoy que lo realizó por encargo de Rosa Maestres, quien le entregó diez duros por la «hazaña».

Rosa ha negado su participación en este hecho, aduciendo que es inexacto que ella le indujera a realizar tal delito.

Corresponsal agredido

Cuando esta mañana se dirigía a teléfonos a poner varios despachos el corresponsal de «La Acción» en Barcelona, fué agredido por un individuo que le disparó tres tiros hirién-dole levemente.

En la Presidencia

El jefe del gobierno conferenció esta mañana con los ministros de Marina y Guerra recibiendo después al subsecretario de Instrucción Pública,

También le visitó una comisión de Cullera, que pidió la inclusión de los presos de aquel pueblo en el indulto general.

Por la provincia

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de cinco mil pesetas al Consejo de Agricultura, para la exposición de maquinaria agrícola y concurso de ganados que se celebrarán en esta ciudad.

También el ministro de Instrucción Pública ha concedido a la Diputación de Palencia 6.000 pesetas para la creación de la Biblioteca provincial.

BOLSA

(POR TELEFONO)	Día 29
4 por 100 interior	77.50
Idem fin de mes	77.15
5 por 100 amortizable	97.25
4 por 100 amortizable	91.50
Acciones Banco España	518.00
Idem de la Tabacalera	314.00
Paris 4 por 100 exterior Español	88.70
Cambios sobre Paris	66.25
Cambios sobre Londres	22.25
Acciones preferentes Azucarera	97.75
Idem ordinarias	45.50
Obligaciones de idem	86.50
Acciones B. Español de la Plata	322.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.00
Carpetas de amortizable	97.10
Hispano	00.00
Carpetas último Empréstito	77.25

BOLETIN RELIGIOSO
Sábado, 30.—Santa Rosa de Lima y Santos Celedonio y Emeterio.

Doctor NAVARRO
MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

MERCADOS
Véase 1.ª columna cuarta plana.
IMPRESA de J. ALONSO ALONSO

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRIAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 29, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

ELEGANTES

Visítad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta CASA de NOVEDADES.

.: .: Mayor pral., 91 .: .:

M. POLO

SE VENDEN—de derribo

Puertas, puertas balcones, id. cristalleras; vigas; baldosas; pasamanos; etc. Un aparador de comedor y un lavabo; ambos con piedra de marmol, y una cocina de hierro Sagardi; número 6.

REJA ANTIGUA

Se vende una del siglo XVI, Razón: Parra, 15.—Sr. Herinoso.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales
Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Riaseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Maquinaria Agrícola
Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING
Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS
Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO
Servicio completo de Mecánicos
Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55
Depósitos en Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE
Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln
Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia
= Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes casas

Tartamudez y Tartajeo
(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Farfúla de los Sacerdotes
(Desaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan
(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad).

Sordos jóvenes
(De 8 a 16 años son curables el 97 por ciento)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
» 15 a 40 »	75	20	5
» 40 a 60 »	66	24	10

SORDOMUDOS
(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al Instituto de Tartamudos y Sordos MADRID - Calle Garcia de Paredes, 88. Hotel

ZOTAL
Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Estreñimiento
HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS
Venta: principales farmacias y droguerías Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

Oficiales carreteros
Se necesitan para el taller de Aguilar Casero, Puertas de León.—Palencia.

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS
a cargo de Manuel Fernández ONTANEDA-ALCEDA
La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Balneario de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación. La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios. Especial cuidado en el trato Precios económicos

MERCADOS

PALENCIA 29. — El tiempo sigue con tendencia a cambiar, reinando durante el día un fuerte viento, que cesa por la noche después de las diez, en que se disfruta de temperatura bastante agradable.

El mercado de hoy tan desanimado como en los días anteriores, esperándose que llegue el mes de Septiembre para que se celebren los mercados con la animación a que tenemos costumbre de verle en épocas análogas.

Los precios siguen sin notoria variación, rigiendo para el trigo el de la tasa y para los demás cereales los siguientes:

Centeno a 64 reales las 92 libras. Cebada a 44 y 44'50 reales las 70 id. Avena a 30 la fanega.

VALLADOLID 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 400 fanegas, pagándose a 91 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—No hubo entradas. El trigo corriente bueno se paga a 90 reales los 94 libras.

AREVALO 28.—Las entradas han sido de 300 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 88 reales fanega.

El centeno se paga a 64, cebada a 46 y algarrobas a 60.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA 28.—De trigo entraron 150 fanegas que se vendieron a 88 reales las 94 libras.

Cebada a 48 y algarrobas a 60. Tendencia floja.

NAVA DEL REY, 28.—Las entradas han sido 800 fanegas de trigo que se han pagado a 88 reales.

Tendencia sostenida. Tiempo de vientos.

BARCELONA 28. Sin operaciones.

Han llegado por ferrocarril 2 vagones de trigo, 1 de harina, 7 de avena, 14 de cebada, 2 de habas, 1 de yeros, 1 de arvejas y 1 de garbanzos.

Se venden
4.000 arrobas de paja de trigo, junto o por partidas. Para tratar con Juan Martín, en Abarca de Campos.

Se venden
por dejar la labranza, dos machos de 6 y 7 años, respectivamente; alzada 7 cuartas. Informará: Valentín Atienza, en Castromocho.

SE VENDE
Una casa en la calle de Rizarzueta número 21. Para tratar en la misma.

Se arriendan
300 obradas en el coto de Padilla, término municipal de Baquerín de Campos; 150 barbechadas y el resto en pajas, cediendo al arrendatario los abonos existentes, la paja recolectada y las viviendas necesarias.

Para tratar, doña Eladia Solórzán o huerta de la Carcabilla.—Palencia.

Se desea tomar
en renta para rotarlo, cuatrocientas obradas de monte, dehesa, o tierra primeriza.

Para mas informes José Herqueda, en Quintanilla de Arriba.—Valladolid.

AMA DE CRÍA
Soltera, con leche fresca, de 3 meses, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informarán, calle Empedrada número 12.

PALOMINA
La vende su dueño Marcelino de Godos, de Galleguillos, (Sahagún, León). Representante en Villada, Juan García.

Quintanar

Riosco

Burgos

Valladolid

CASAS EN

PALENCIA

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

ZACARIASCAMARA

Almacén de maderas

Oficial de confitería
Se necesita que sea muy práctico y con buenas referencias. Dirigirse a don Teodoro Rodríguez, Villarramiel.

Labradores! Ganaderos
Por dejar la labranza se venden; un par de mulas de cinco años, gran alzada; un carro y demás aperos de labor; dos yeguas preñadas y criando, un caballo de tres años y una potra de quince meses. Dirigirse a Epitanio Herrero en Castromocho.

Repartidor
hace falta en la Panadería Francesa. Inútil presentarse sin buenas referencias

Se venden
3 000 arrobas de yerba seca en buenas condiciones. Para tratar: Alejandro Pastor, en Villafrales de Campos, (Valladolid), vía del Secundario.

COMPañIA COMERCIAL PALENTINA

— AVENIDA DE MANUEL RIVERA —

Antiguos almacenes de Hijos de Manuel M.^a Mateo
Coloniales de los

ABONOS MINERALES

Disponemos de grandes existencias de Superfosfatos de 18|20 y 15|17 a precios económicos

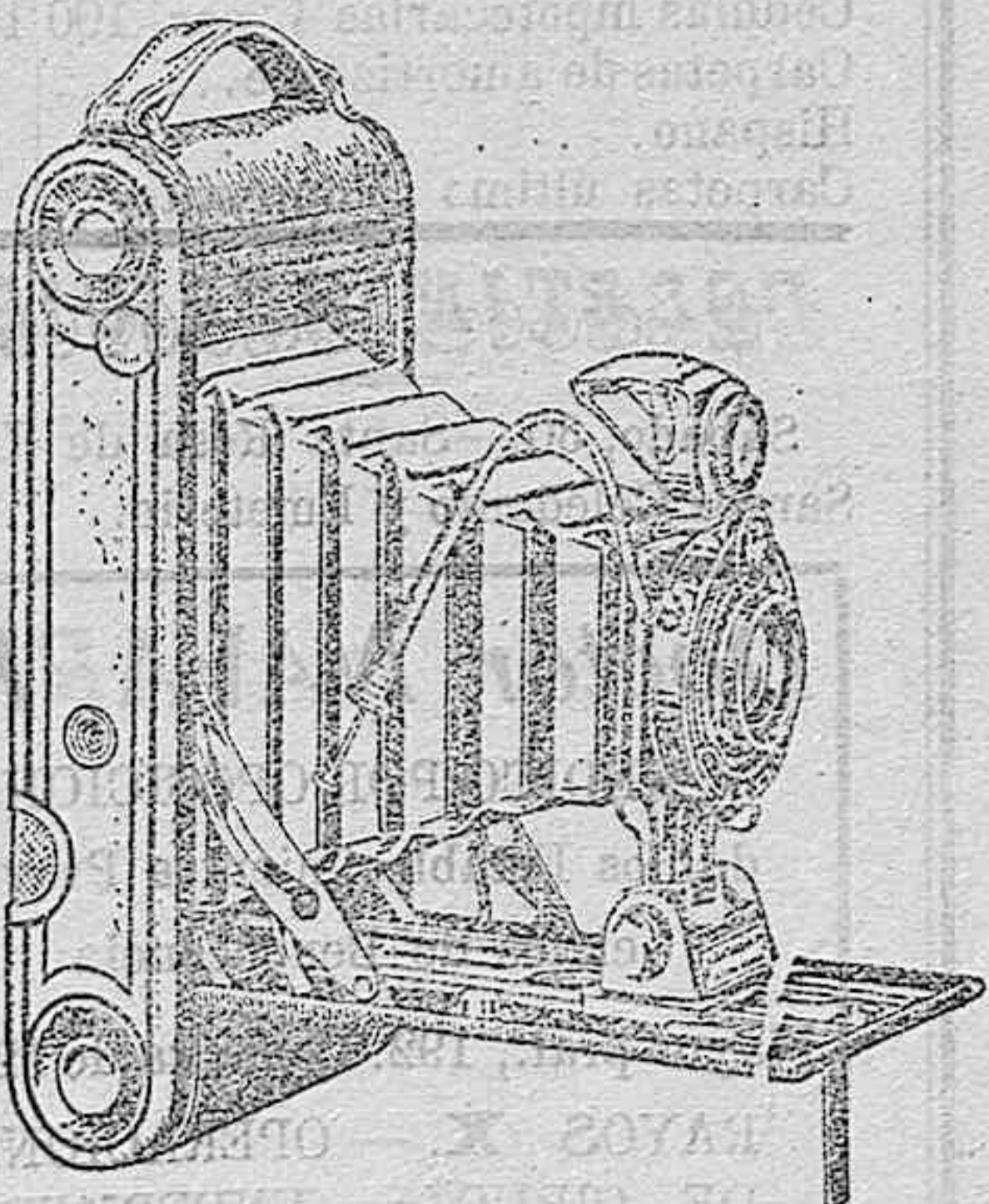
Se garantiza su riqueza = No comprar sin consultar a esta casa

Recree sus ocios con un

Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



- Kodak Vest Pocket Autográfico.**— Hace fotografías 4x6 1/2 cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal. 48.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1A.**— Tamaño de la fotografía 6 1/2 x 11 cm.; se carga con carretes de 12 exposiciones. 90.00
- Kodak Junior Autográfico No. 2C.**— Fotografías de 7 1/2 x 12 1/2 cm.; va provisto de Objetivo acromático. 100.00
- Kodak Autográfico No. 3.**— Tamaño de las fotografías 8 x 10 1/2 cm.; lleva Obturador Kodak Bell Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo. 135.00
- Kodak Autográfico No. 3A.**— Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Bell Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo. 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García (Sucesor de la Viuda de Escudero), Mayor pral., 104.—N. de Fuentes Aspuz y Hijo, Mayor principal, 112.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

¡Agricultores!
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos y fertilizantes para su aplicación dirigidos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio quirúrgico del DR. MADRZO

SANTANDER
TELEFONO. 491
En este Instituto se trata todo género de síncopas de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por anticipado VEINTE pesetas en primer, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
Ma las dos primeras clases puede al enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Carante don Luis Polo y Español.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

J. Alonso Alonso

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 — PALENCIA
Con ocasión de la visita a esta ciudad de gran número de personas de la provincia, que se asociarán al homenaje organizado en honor del Excmo. señor don Abilio Calderón, por haber sido elevado a los Consejos de la Corona, y coincidiendo estas fiestas con las del Patrono de la Diócesis San Antolín, creemos oportuno recordar a nuestros suscriptores y amigos, que la

Imprenta, Redacción y Administración de EL DIARIO PALENTINO

se hallan instaladas en las calles de Burgos y Berruguete (junto a la Diputación) en donde se hacen toda clase de trabajos de

IMPRESIÓN y se reciben encargos para LITOGRAFÍA

No confundir esta casa con la disuelta de Alonso Hijos, en la que estuvo antes EL DIARIO PALENTINO y deben fijarse bien los que deseen honrarnos con sus encargos y suscripciones, que lo hagan dirigiéndose a las calles de

Burgos y Berruguete (junto a la Diputación Provincial)

para evitar confusiones, así como poner claramente las señas de EL DIARIO en toda la correspondencia que se nos dirija. Esta casa se ha montado con maquinaria y tipos de lo más nuevo, para toda clase de trabajos comerciales, particulares y de oficinas, para lo que cuenta con personal apto y competente.

El Botín de Oro

ZAPATERÍA DE SANTIAGO PEREZ

Calzados de todas clases
Confección a la medida
Mayor Principal, 57. — PALENCIA

LA BARCELONESA

Gran Zapatería Enrique Bravo Quirós

MAYOR PRINCIPAL, 43. — PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Gran surtido en calzado para la próxima temporada

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

— PRECIO FIJO —

LA BARCELONESA